

Universidad Nacional de La Plata
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Departamento de Ciencias de la Educación

Asignatura

DIDÁCTICA Y CURRÍCULUM

(Equivalente a Diseño y planeamiento del curriculum)

<i>Año lectivo:</i>	2015
<i>Régimen de cursada:</i>	Cuatrimestral (segundo cuatrimestre).
<i>Profesora a cargo:</i>	Sofía Picco, profesora adjunta.
<i>Equipo docente:</i>	Noelia Orienti, jefa de trabajos prácticos. Silvana Cerasa, ayudante diplomada ordinaria. Silvia Navarro, ayudante diplomada ordinaria.

1. FUNDAMENTACIÓN Y OBJETIVOS¹.

1. a. Fundamentación.

1. a. 1. Importancia de los estudios de la Didáctica y el Curriculum en la formación pedagógica.

La propuesta formativa que todo *curriculum* sintetiza da cuenta de aquellos elementos culturales –conocimientos, habilidades, valores, etc.– que determinados sujetos sociales consideran relevantes y legítimos transmitir en el ámbito educativo para la propia conservación y/o transformación del patrimonio cultural. El profesional docente es el responsable social e institucional de intervenir en el espacio áulico, valiéndose de múltiples estrategias pedagógicas y didácticas para alcanzar dichas finalidades.

En este sentido, consideramos que uno de los propósitos centrales de la asignatura es aproximar a los estudiantes a cuestiones nodales de la Didáctica y el *Curriculum*, acompañándolos en el inicio de un proceso permanente de reflexión en torno

¹ Este programa se realiza en base a “la plantilla modelo para la elaboración de programas de grado” que estipula la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, según la información brindada en su sitio web: <http://www.fahce.unlp.edu.ar/institucional/tramites/tramite.2007-05-28.0340683687/>

a la comprensión y futura intervención profesional en el ámbito áulico, institucional y social.

En este sentido, sostenemos que la Didáctica preocupada por la explicación y la intervención en la enseñanza brinda herramientas teóricas y prácticas que permiten a los profesores mejorar sus prácticas y la propia formación docente.

Por su parte, entendemos al *Curriculum* como un ámbito de intervención profesional –abarcando instancias macro y micro-institucionales; su elaboración, puesta en marcha, seguimiento, evaluación, etc.; sus diversas manifestaciones; entre otras posibles dimensiones– y como un espacio de investigación en tanto su conocimiento es requerido para la comprensión de situaciones educativas.

A su vez, las reformas educativas suscitadas en los últimos años y las políticas curriculares desplegadas en este marco demandan una formación más diversificada a los profesionales docentes.

1. a. 2. Aspectos conceptuales introductorios a la Didáctica y el Curriculum.

La Didáctica y el *Curriculum* atraviesan en la actualidad diferentes problemas. Algunos vinculados a su demarcación disciplinar y consenso en torno a sus respectivos objetos de estudio; otros, compartidos por el conjunto de las ciencias sociales; y otros, afines a dinámicas propias del conocimiento científico en general.

Concebimos a la Didáctica como una disciplina de larga data y de tradición en nuestro país, dedicada a la explicación, comprensión y orientación de la enseñanza. Se caracteriza por la producción de un *corpus* propio de conocimientos y por la integración de saberes de otras disciplinas que le permitan alcanzar sus finalidades.

Se trata asimismo de un campo en movimiento. Algunos teóricos adscriben a él explícitamente y otros se pueden incluir en función de los criterios que se construyan para su delimitación. En algunos países la producción didáctica es amplia y variada, sobre todo en aquellos de Europa continental y Latinoamérica; en otros, es exigua en tanto su escasa utilización como concepto ha llevado a que otras disciplinas se ocuparan de las dimensiones de la práctica educativa que los didactas reclaman para sí. A estas vicisitudes de la construcción disciplinaria se le suman los cuestionamientos de otras disciplinas que ponen en duda su identidad.

Por su parte, el *Curriculum* se presenta como un campo polisémico que busca dar cuenta de una práctica educativa compleja. Algunos trabajos persiguen su comprensión y otros avanzan hacia la generación de propuestas de intervención. Como proyecto

formativo da sentido a las instituciones educativas en las que encuentra concreción a través de una serie de mediaciones y particularidades.

Las relaciones entre la Didáctica y el *Curriculum* son diversas, sobre todo en países como el nuestro en el que las teorías curriculares fueron tomadas por los didactas –(generales) entre otros profesionales del campo educativo– a partir de finales de la década de 1960.

Por otra parte, las prácticas de enseñanza requieren ser analizadas en contexto, en tanto cada uno de los componentes de la tríada didáctica –sujetos y objeto de conocimiento– tienen sustento en procesos sociales más amplios y se introducen en la lógica particular de desenvolvimiento de los procesos educativos.

La práctica docente se caracteriza por ser compleja en tanto involucra múltiples dimensiones que demandan ser consideradas interdisciplinariamente al momento de la investigación y de la intervención profesional; a su vez, encontramos que distintas líneas de investigación pedagógica la toman como objeto de estudio y persiguen –en última instancia– el mejoramiento de la educación.

Asimismo, adquiere relevancia entender la formación de profesores como un proceso permanente. Tender hacia una formación que busque la inserción del sujeto-docente en la sociedad en la que vive y la transformación crítica de la misma, así como también la constante construcción y reconstrucción de la propia subjetividad en una dinámica reflexiva que tome la teoría y la práctica. Esta asignatura se enmarca en la formación de formadores, proceso que también hace a la complejidad que se menciona.

Pretendemos que los estudiantes que cursan *Didáctica y curriculum* puedan tener una introducción a estas disciplinas y a sus aportes para el mejoramiento de las prácticas de enseñanza; y puedan a su vez encontrar herramientas teóricas y prácticas que respondan a sus necesidades académicas y profesionales.

1. a. 3. *Didáctica y Curriculum como asignatura de la formación pedagógica.*

Didáctica y Curriculum es una asignatura de la formación pedagógica de los estudiantes que cursan distintos profesorado en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación y en la Facultad de Psicología.

Una caracterización adecuada del alumnado es fundamental al momento de construir las formas de abordaje de los contenidos mínimos y la profundidad de las temáticas a tratar. Ésta es una consideración didáctica importante en cualquier propuesta de formación, pero en este caso cobra una significación particular en tanto se atiende a alumnos pertenecientes a diversas carreras, con diferentes conocimientos previos y

disímiles grados de formación académica, condiciones a tener en cuenta al momento del diseño y puesta en marcha de las estrategias de enseñanza. A su vez, muchos estudiantes –por su formación anterior y/o sus necesidades laborales– ya cuentan con experiencia en la docencia.

Cabe aclarar que la asignatura es de cursada obligatoria en el plan de estudios vigente desde 1984 del Profesorado en Psicología (Facultad de Psicología), perteneciendo a esta carrera el mayor porcentaje de los estudiantes.

Los profesorado pertenecientes a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación modificaron sus planes de estudios entre los años 2002 y 2004 y esta asignatura ya no posee un carácter obligatorio en ellos. En este sentido, los estudiantes que cursan actualmente pertenecen a las carreras que aún tienen vigentes los planes de estudios anteriores en los que *Diseño y planeamiento del curriculum* era obligatoria. Cursan a su vez los alumnos inscriptos en los planes de estudios nuevos de los profesorado que eligieron *Didáctica y curriculum* como optativa.

1. b. Objetivos generales:

Al finalizar la cursada de la asignatura, se espera que los estudiantes desarrollen la capacidad de:

1. Conocer los saberes conceptuales e instrumentales que la Didáctica y el *Curriculum* pueden aportar al mejoramiento de las prácticas de enseñanza y curriculares.
2. Valorar la importancia del rol del profesor en el diseño, desarrollo y evaluación del *curriculum* en los ámbitos en los que se desempeña.
3. Sistematizar y fundamentar teóricamente sus programaciones de la enseñanza como profesores.
4. Reflexionar críticamente sobre el ejercicio de la práctica docente y sus posibilidades de transformación áulica, institucional y social.

2. CONTENIDOS Y BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA.

En este apartado se presenta la selección de contenidos y bibliografía obligatoria agrupada en cinco (5) unidades. Cada una de ellas se conforma en torno a la profundización de distintas dimensiones didácticas y curriculares que hacen a la complejidad de las prácticas de enseñanza, atravesadas por un eje estructurante.

La unidad 1, “Enseñanza y *curriculum* como objetos de estudio e intervención”, parte de realizar una exploración conceptual en torno al significado de estas prácticas sociales complejas que adquieren un sentido central en el desempeño profesional y en la misma identidad del profesor.

La unidad 2, focaliza el análisis en la “Programación de la enseñanza”, como una práctica progresiva de concreción de las intencionalidades educativas. Esta práctica es relevante para el desempeño cotidiano del docente en el aula y en la institución para llevar a cabo la enseñanza de la que es responsable.

Mientras que la mirada aquí está puesta principalmente en el aula, en la unidad 3, “Políticas de diseño y desarrollo curricular”, el estudio recae en aquellos niveles de especificación del *curriculum* que condicionan y que se hallan condicionados por el acontecer en el aula de clases.

Las unidades 4 –“Teorías y metateorías del *curriculum*”– y 5 –“Didáctica”– pretenden avanzar en un plano teórico y epistemológico en aquellas dos disciplinas que constituyen el núcleo de esta asignatura. Procuran aportar una aproximación a los problemas y perspectivas que dichas disciplinas construyen para comprender e intervenir en el mejoramiento de las prácticas de enseñanza.

A su vez, el eje estructurante que atraviesa todas las unidades se define en la “*compleja dinámica control-apropiación*”² que va configurando los márgenes de actuación profesional del docente. En este sentido, se espera que a medida que se avance en el estudio de cada una de las unidades se pueda lograr, por un lado, la comprensión de las prácticas de enseñanza desde categorías de análisis; y por el otro lado, una integración conceptual progresivamente más abarcadora.

Unidad 1: Enseñanza y *curriculum* como objetos de estudio e intervención.

Contenidos:

La enseñanza como práctica social. Definición genérica y elaborada del concepto de enseñanza: enfoques de enseñanza; relaciones entre la enseñanza y el aprendizaje. La enseñanza y los procesos de escolarización. La enseñanza y el profesor.

El *curriculum* como objeto de estudio. Diversas conceptualizaciones y tipos de *curriculum* –explícito, oculto, nulo, real y mosaico. *Curriculum* y procesos de escolarización.

² TERIGI, Flavia. (1999). *Curriculum. Itinerarios para recorrer un territorio*. Buenos Aires: Santillana. Pág.117.

Bibliografía obligatoria:

- BASABE, Laura, y COLS, Estela B. (2007). "La enseñanza (capítulo 6)". Camilloni, Alicia (Comp.), *El saber didáctico* (1a. ed., pp.125-161). Buenos Aires: Paidós.
- BOLÍVAR BOTIA, Antonio. (1999). "El currículum como ámbito de estudio (capítulo 1)". Escudero Muñoz, José María (Ed.), *Diseño, desarrollo e innovación del currículum* (pp.23-35, selección). Madrid: Síntesis.
- DUSSEL, Inés. (2010). "El currículum". *Explora. Las ciencias en el mundo contemporáneo*. Programa de Capacitación Multimedial, Ministerio de Educación de la Nación. Disponible en <http://explora.educ.ar/wp-content/uploads/2010/04/PEDAG07-El-currículum.pdf> consultado 03/05/2012.
- FENSTERMACHER, Gary, y SOLTIS, Jonas. (1999). *Enfoques de la enseñanza*. Buenos Aires: Amorrortu. Capítulo 1: "Enfoques de la enseñanza" (pp.15-29).
- FELDMAN, Daniel. (2008). *Ayudar a enseñar. Relaciones entre didáctica y enseñanza* (1a. ed., 2a. reimpresión). Buenos Aires: Aique. 1999. Capítulo 1: "Enseñanza y didáctica" (pp.15-32).
- PICCO, Sofía; LACHALDE, María Laura; y LUPANO, Noelia. (2012). "Tipos de currículum: sistematización de algunos conceptos clave". Ficha de la cátedra *Didáctica y currículum*, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata.

Unidad 2: Programación de la enseñanza.

Contenidos:

Curriculum y programación de la enseñanza. Enfoques técnico y procesual-práctico identificados según los supuestos epistemológicos subyacentes (racionalidad o perspectiva metateórica).

El profesor y la programación de la enseñanza. Principales decisiones acerca de los componentes y sus relaciones: marco referencial, propósitos, objetivos, contenidos, estrategias metodológicas y evaluación.

Bibliografía obligatoria:

- BASABE, Laura, COLS, Estela B., y FEENEY, Silvina. (2004). Los componentes del contenido escolar. *Ficha de la cátedra de "Didáctica I", Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires* Oficina de Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Letras.

- BLANCO, Nieves. (1994). "Las intenciones educativas (capítulo 10)". Angulo Rasco, José Félix, y Blanco, Nieves *Teoría y desarrollo del currículum* (pp.205-231). Málaga: Aljibe.
- CAMILLONI, Alicia. (1998). "La calidad de los programas de evaluación y de los instrumentos que los integran". Camilloni, Alicia, Celman, Susana, Litwin, Edith, y Palou de Maté, María del Carmen. *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo* (1a. ed., pp. 67-92). Buenos Aires: Paidós.
- CARLINO, Florencia R. (1999). *La evaluación educacional. Historia, problemas y propuestas* (1a. ed.). Buenos Aires: Aique. Capítulo 4: "Convenciones técnicas para el diseño de proyectos de evaluación" (pp.93-122).
- CELMAN, Susana. (1998). "¿Es posible mejorar la evaluación y transformarla en herramienta de conocimiento?". Camilloni, Alicia, Celman, Susana, Litwin, Edith, y Palou de Maté, María del Carmen *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo* (1a. ed., pp. 35-66). Buenos Aires: Paidós.
- COLS, Estela B. (2004). "Programación de la enseñanza". *Ficha de la cátedra de "Didáctica I", Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires* Oficina de Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Letras.
- EDELSTEIN, Gloria. (1996). "Un capítulo pendiente: el método en el debate didáctico (capítulo 3)". Camilloni, Alicia, Davini, María Cristina, Edelstein, Gloria, y otros. *Corrientes didácticas contemporáneas*. (pp.75-89). Buenos Aires: Paidós.
- FELDMAN, Daniel. (2010). *Enseñanza y escuela* (1a. ed.). Buenos Aires: Paidós. Capítulo 3: "Los objetivos en el currículum y la enseñanza" (pp.57-73, selección).
- ORIENTI, Noelia. (2015). "Estrategias de enseñanza". *Ficha de la cátedra Didáctica y currículum*, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata.
- PALAMIDESSI, Mariano I., y GVIRTZ, Silvina. (1998). *El ABC de la tarea docente: currículum y enseñanza* (1a.ed.). Buenos Aires: Aique. Capítulo 1: "La construcción social del contenido a enseñar" (pp.17-48).
- STEIMAN, Jorge. (2012). *Más didáctica (en la educación superior)*. Buenos Aires: Universidad Nacional de San Martín y Miño y Dávila. Capítulo 1: "Los proyectos de cátedra" (selección pp.29-35).
- ZABALZA, Miguel Ángel. (1991). *Diseño y desarrollo curricular*. Madrid: Narcea. Capítulo 9: "Los contenidos". (pp.121-148).

Unidad 3: Políticas de diseño y desarrollo curricular.

Contenidos:

Las políticas curriculares y la configuración y gestión de la práctica. Normativa curricular y márgenes de decisión docente. Cambio, innovación y reforma curricular. Nuevos escenarios para las instituciones y los sujetos.

Niveles de concreción curricular en el sistema educativo argentino: nacional, jurisdiccional, institucional y áulico. Decisiones curriculares involucradas en cada nivel.

Bibliografía obligatoria:

ANGULO RASCO, José Félix. (1994). "Innovación, cambio y reforma: algunas ideas para analizar lo que está ocurriendo (capítulo 17)". Angulo Rasco, José Félix, y Blanco, Nieves. *Op.Cit.* (pp.357-367).

CAMILLONI, Alicia (2001). "Modalidades y proyectos de cambio curricular". *Aportes para el Cambio Curricular en Argentina*. Universidad de Buenos Aires, Facultad de Medicina, OPS/OMS. Disponible en http://www.cbc.uba.ar/noti/jornada_iep/PC_Camilloni.pdf Consultado 28/04/2010.

COLS, Estela B. (2011). *Estilos de enseñanza. Sentidos personales y configuraciones de acción tras la semejanza de las palabras*. Rosario: Homo Sapiens. Capítulo II: "Prácticas de enseñanza, modelos y estilos: un marco conceptual para su abordaje" (selección pp.59-87).

DE VITA, Graciela y equipo técnico. (2009). "La planificación desde un curriculum prescripto". Subsecretaría de Educación, Dirección Provincial de Planeamiento, Dirección General de Cultura y Educación, Provincia de Buenos Aires. Disponible en http://abc.gov.ar/lainstitucion/organismos/direccionprovincialplaneamiento/destacadopl:anificacion/planificacion_institucional_y_didactica.pdf Consultado 11/07/2011.

GIMENO SACRISTÁN, José. (1995). *El curriculum: una reflexión sobre la práctica* (5a. ed.) Madrid: Morata. Capítulo V: "La política curricular y el curriculum prescripto" (selección pp.127-147).

HILLERT, Flora M. (2011). *Políticas curriculares. Sujetos sociales y conocimiento escolar en los vaivenes de lo público y lo privado*. Buenos Aires: Colihue. Capítulo I: "El estudio de lo público en educación" (pp.33-43); capítulo II: "Los debates políticos y educacionales de los '90" (pp.45-61).

TERIGI, Flavia (2010). "Las cronologías de aprendizaje: un concepto para pensar las trayectorias escolares". Conferencia de apertura del ciclo lectivo 2010, Santa Rosa, La Pampa. Ministerio de Cultura y Educación de La Pampa.

*Leyes y diseños curriculares*³:

Contenidos Básicos Comunes para distintos niveles del sistema educativo. Disponible en http://www.me.gov.ar/consejo/documentos/cf_documentos.html Consultado 03/06/2010.

Diseño curricular para la educación secundaria. Provincia de Buenos Aires. Disponible en <http://abc.gov.ar/lainstitucion/organismos/consejogeneral/disenioscurriculares/> Consultado 03/06/2010.

Diseño curricular para la educación superior. Provincia de Buenos Aires. Disponible en <http://abc.gov.ar/lainstitucion/organismos/consejogeneral/disenioscurriculares/> Consultado 03/06/2010.

Ley de Educación Nacional N° 26.206. Disponible en http://portal.educacion.gov.ar/consejo/files/2009/12/ley_de_educ_nac1.pdf Consultado 23/05/2012.

Ley de Educación Provincial N° 13.688, Provincia de Buenos Aires. Disponible en <http://abc.gov.ar/lainstitucion/organismos/legalytecnicaeducativa/normativa/leyes/ley13688.pdf> Consultado 10/06/2010.

Ley de Educación Superior N° 24.521. Disponible en http://www.me.gov.ar/consejo/cf_leysuperior.html#titulo Consultado 23/05/2010.

Ley de Educación Técnico Profesional N° 26.058. Disponible en <http://portal.educacion.gov.ar/consejo/files/2009/12/ley26058.pdf> Consultado 23/05/2010.

Marco General de Política Curricular. Niveles y modalidades del sistema educativo. Provincia de Buenos Aires. Disponible en <http://abc.gov.ar/lainstitucion/organismos/consejogeneral/disenioscurriculares/documentosdescarga/marcogeneral.pdf> Consultado 03/06/2010.

Núcleos de Aprendizaje Prioritarios para distintos niveles del sistema educativo. Disponible en <http://www.me.gov.ar/curriform/nap.html> Consultado 03/06/2010.

³ Estos materiales curriculares permitirán a los estudiantes aproximarse a las decisiones curriculares que se toman en los diferentes niveles de especificación en nuestro país.

Propuesta curricular para Centros Educativos Complementarios. Disponible en <http://abc.gov.ar/lainstitucion/organismos/consejogeneral/disenioscurriculares/>
Consultado 03/06/2010.

Unidad 4: Teorías y metateorías del *curriculum*.

Contenidos:

Breve recorrido histórico de la constitución del campo del *curriculum*. Teorías y metateorías –técnica, práctica y crítica– curriculares. Concepción de *curriculum* en la perspectiva crítica y aproximación a las teorías poscríticas del *curriculum*.

Aportes del *curriculum* a la programación de la enseñanza. El *curriculum* como campo de investigación e intervención.

Bibliografía obligatoria:

- BOLÍVAR BOTIA, Antonio. (1999). “Modelos de diseño curricular de corte crítico y postmoderno: descripción y balance (capítulo 6)”. Escudero Muñoz, José María. *Op. Cit.* (pp.145-162).
- DE ALBA, Alicia. (1995). *Curriculum: Crisis, Mito y Perspectivas*. Buenos Aires: Miño y Dávila. Capítulo III: “Las perspectivas” (selección pp.57-116).
- GUARRO PALLÁS, Amador. (1999). “Modelos de diseño de corte técnico y experto: descripción y balance crítico (capítulo 4)”. Escudero Muñoz, José María. *Op. Cit.* (pp.99-122).
- GRUNDY, Shirley. (1994). *Producto o praxis del curriculum*. Madrid: Morata. Capítulo 1: “Tres intereses humanos fundamentales” (pp.19-39).
- FELDMAN, Daniel. (2008). *Op.Cit.* Capítulo 3: “La reconceptualización didáctica: los enfoques técnicos y la revitalización de las concepciones prácticas” (pp.47-68).
- MORENO OLMEDILLA, Juan Manuel. (1999). “Modelos de corte deliberativo y práctico: descripción y balance (capítulo 5)”. Escudero Muñoz, José María. *Op. Cit.* (pp.123-144).

Unidad 5: Didáctica.

Contenidos:

La didáctica y la enseñanza como su objeto de estudio. Breve recorrido histórico de la constitución del campo de la didáctica. Las finalidades de la didáctica como disciplina. La didáctica y sus relaciones con otras disciplinas.

Aportes de la didáctica a la programación de la enseñanza.

Las relaciones entre el *currículum* y la didáctica en la Argentina.

Bibliografía obligatoria:

CAMILLONI, Alicia. (1996). "De herencias, deudas y legados. Una introducción a las corrientes actuales de la didáctica (capítulo 1)". Camilloni, Alicia, Davini, María Cristina, Edelstein, Gloria, y otros. *Op.Cit.* (pp.17-39).

CAMILLONI, Alicia. (2007). "Justificación de la didáctica (capítulo 1)". Camilloni, Alicia *Op.cit.* (pp.19-22).

COMETTA, Ana Lía. (2001). "La construcción del conocimiento didáctico desde la investigación y su relación con la práctica. ¿Qué conocimiento? ¿Qué didáctica?". *Fundamentos en Humanidades, Universidad Nacional de San Luis*, 2 (3), 56-76. Disponible en <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=18400303> Consultado 02/04/2011.

DAVINI, Ma. Cristina. (2008). *Métodos de enseñanza. Didáctica general para maestros y profesores*. (1ª. ed.). Buenos Aires: Santillana. Capítulo 3: "La didáctica" (pp.53-74).

PICCO, Sofía. (2011). "Las relaciones entre didáctica y *currículum* en nuestro país: una aproximación a partir de fragmentos de diferentes textos". Ficha de la cátedra *Didáctica y currículum*, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata.

SALINAS FERNÁNDEZ, Bernardino. (1995). "Límites del discurso didáctico actual". AA.VV. *Volver a pensar la educación. Prácticas y discursos educativos. (Congreso Internacional de Didáctica La Coruña 1993)* (1a. ed., Vol. II, pp.45-60). España: Fundación Paideia; Morata.

3. METODOLOGÍA DE TRABAJO Y SISTEMA DE EVALUACIÓN.

3. a. Propuesta metodológica:

La cursada de la materia involucra dos instancias: las clases teóricas y las clases prácticas. Se generan espacios para el intercambio, articulación y marcha conjunta de las clases con la intención de brindarles a los estudiantes una propuesta formativa global.

Las clases teóricas están a cargo de la profesora adjunta y tienen una duración de cuatro (4) horas semanales. Tienen el propósito de desarrollar los aspectos conceptuales centrales de las unidades del presente programa.

Las respectivas comisiones de trabajos prácticos están a cargo de la jefa de trabajos prácticos y de las profesoras ayudantes y tienen una duración de dos (2) horas semanales. Estas clases se proponen profundizar en la bibliografía seleccionada para esta instancia en articulación con la realización de una actividad individual y/o grupal consistente en el análisis de un caso, la discusión de una problemática, la resolución de una guía de lectura, etc.

Como estrategia general de enseñanza, en el desarrollo de todas las clases se prioriza el análisis crítico de la bibliografía obligatoria, interpelada con experiencias educativas –propias de los cursantes y/o simuladas–, en las que los estudiantes deben posicionarse en el rol de profesores, recordando siempre que se trata de una asignatura específica de la formación de profesores. Se valora positivamente la revisión y análisis de la biografía escolar previa.

Asimismo se fomenta en todo momento la participación de los estudiantes para el enriquecimiento de la exposición y la resolución de dudas.

A su vez y en coherencia con la diversidad del alumnado, se prioriza el trabajo en grupos por carreras o se prefiere la heterogeneidad disciplinar, dependiendo de los contenidos a abordar y de la profundidad que el tratamiento de los mismos demanda.

Por otra parte, se trabaja con la plataforma virtual Moodle ubicada en <http://didacurri.milaulas.com/>

Se utiliza esta plataforma virtual para el acompañamiento de las actividades presenciales de la cursada y para la orientación de los estudiantes que optan por acreditar la asignatura bajo el sistema libre.

Todos los estudiantes que deseen acreditar la asignatura por medio de cualquiera de las modalidades descriptas a continuación, deben registrarse y solicitar la inscripción al entorno.

Asimismo, la cátedra cuenta con dos direcciones de e-mail exclusivas para consultas de los estudiantes, a saber: displacurri@gmail.com y jtpdisplacurri@gmail.com

3. b. Recursos didácticos:

En las actividades presenciales, se trabaja con: propuestas de enseñanza, relatos de observaciones, entrevistas, casos típicos, situaciones institucionales, documentos y diseños curriculares, ley de educación nacional y provincial, etc. Los mismos se convierten en el patrimonio empírico e interlocutor del marco conceptual-referencial, permitiéndoles a los estudiantes tomar contacto con los diferentes niveles de concreción del *curriculum* y las prácticas de enseñanza. La bibliografía se transforma en un referente activo relevante en este proceso.

Se realiza un trabajo integrado con la biblioteca y con otras fuentes de información.

Para el desarrollo y acompañamiento de las clases teóricas se utilizan diapositivas confeccionadas por la profesora a cargo. Al final de las clases, las diapositivas se suben a la plataforma Moodle para consulta de todos los estudiantes.

3. c. Evaluación y promoción de la asignatura:

Las actividades planteadas a lo largo de la cursada posibilitan la realización de una evaluación permanente y formativa. Los intercambios, discusiones y producciones dan lugar a la explicitación de los conocimientos previos de los estudiantes –ya sean aquéllos más ligados al sentido común como aquéllos contruidos a partir de las lecturas realizadas– como punto de partida para la crítica y la construcción de nuevos saberes.

Se acompaña a los estudiantes en el desarrollo de las actividades, con la intención de resolver dudas y realizar comentarios que tiendan a la integración conceptual.

Los debates, plenarios y puestas en común también se constituyen en instancias de auto-evaluación o co-evaluación para el alumnado.

Por último, se favorecen momentos formales e informales en los que los estudiantes pueden evaluar la propuesta formativa aquí expuesta.

En el marco de lo previsto en el Régimen de Enseñanza y Promoción (REP)⁴, la asignatura se puede acreditar a través de las siguientes modalidades:

1. Promoción sin examen final.
2. Promoción con cursada regular, descarga parcial de contenidos y examen final reducido.
3. Promoción con cursada regular y examen final.
4. Promoción con examen final libre.

3. c. 1. Promoción sin examen final.

La acreditación de la asignatura demanda:

1. Asistencia obligatoria al 75% de las clases teóricas⁵.
2. Asistencia obligatoria al 75% de las clases prácticas.
3. Aprobación de dos exámenes parciales con una calificación no inferior a seis (6) puntos en los que se evalúan los contenidos y la bibliografía de los trabajos prácticos. Cada parcial tiene su respectivo recuperatorio y para una de las dos instancias hay una segunda oportunidad, tal como se detalla en el Art. 14 del REP. La primera evaluación parcial consiste en la realización grupal de una propuesta de clase y la segunda en un examen individual presencial y de carácter conceptual.
4. Aprobación de un portafolio a lo largo de la cursada que permite la evaluación permanente y la autoevaluación por parte de los estudiantes. Incluye la realización de tres trabajos y de un cuadro integrador final de toda la asignatura.
5. Aprobación de un coloquio integrador final grupal en el que se espera que los estudiantes puedan fundamentar el cuadro integrador incluido en el portafolio. El coloquio se puede rendir hasta el llamado a exámenes del mes marzo del año siguiente a la aprobación de la cursada.

Los estudiantes que no cumplan con alguno de estos requisitos, deben volver a cursar la materia o acreditarla bajo las modalidades que se detallan a continuación.

3. c. 2. Promoción con cursada regular, descarga parcial de contenidos y examen final reducido.

⁴ Régimen de Enseñanza y Promoción, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, 2011. Disponible en <http://www.fahce.unlp.edu.ar/institucional/base-de-datos-de-normativa/reglamento-de-ensenanza-y-promocion-2011> consultado en 17/05/2012.

⁵ Para las cuatro modalidades de acreditación de la asignatura, los casos excepcionales de inasistencias justificadas a las clases serán evaluados y considerados según lo establecido en el Art. 22 del REP.

La acreditación de la asignatura demanda:

1. Asistencia libre a las clases teóricas.
2. Asistencia obligatoria al 75% de las clases prácticas.
3. Aprobación de dos exámenes parciales con una calificación no inferior a cuatro (4) puntos en los que se evalúan los contenidos y la bibliografía de los trabajos prácticos. Cada parcial tiene su respectivo recuperatorio y para una de las dos instancias hay una segunda oportunidad, tal como se detalla en el Art. 14 del REP. La primera evaluación parcial consiste en la realización grupal de una propuesta de clase y la segunda en un examen individual presencial y de carácter conceptual.
4. Aprobación de una evaluación especial con una calificación no inferior a seis (6) puntos de los contenidos de la unidad 3 del presente programa. Esta evaluación se realiza en el primer llamado a exámenes del turno de Diciembre, reservando para el segundo llamado el recuperatorio respectivo.
5. Aprobación de un examen final individual con una calificación no inferior a cuatro (4) puntos en el que se evalúan los contenidos consignados en las unidades 1, 2, 4 y 5 del presente programa.

Los estudiantes que no cumplan con alguno de estos requisitos, deben volver a cursar la materia o acreditarla bajo las modalidades que se detallan a continuación.

3. c. 3. Promoción con cursada regular y examen final.

La acreditación de la asignatura demanda:

1. Asistencia libre a las clases teóricas.
2. Asistencia obligatoria al 75% de las clases prácticas.
3. Aprobación de dos exámenes parciales con una calificación no inferior a cuatro (4) puntos en los que se evalúan los contenidos y la bibliografía de los trabajos prácticos. Cada parcial tiene su respectivo recuperatorio y para una de las dos instancias hay una segunda oportunidad, tal como se detalla en el Art. 14 del REP. La primera evaluación parcial consiste en la realización grupal de una propuesta de clase y la segunda en un examen individual presencial y de carácter conceptual.
4. Aprobación de un examen final individual con una calificación no inferior a cuatro (4) puntos en el que se evalúan los contenidos consignados en las cinco (5) unidades obligatorias del presente programa.

Los estudiantes que no cumplan con alguno de estos requisitos, deben volver a cursar la materia o acreditarla bajo la modalidad detallada en el punto 3.c.4.

3. c. 4. Promoción con examen final libre.

La acreditación de la asignatura demanda:

1. Asistencia libre a las clases teóricas y a los horarios de consulta brindados por las docentes de la cátedra.
2. Aprobación de un examen escrito individual consistente en la elaboración de una propuesta de clase en base a una guía especialmente preparada. Este trabajo debe entregarse veinte (20) días antes de la mesa de exámenes finales en la que el estudiante desee rendir⁶.
3. Aprobación de un examen final individual con una calificación no inferior a cuatro (4) puntos en el que se evalúan los contenidos consignados en las cinco (5) unidades obligatorias del presente programa.

El Art. 11 del REP establece que la promoción con examen final libre comprende dos modalidades, a saber: *modalidad a)- Examen final libre unificado*; y *modalidad b)- Examen final libre en dos etapas*. A los fines de la acreditación de esta asignatura, la aprobación del examen escrito correspondiente a la modalidad a)- y la aprobación de la cursada propia de la modalidad b)-, consisten en la aprobación de un trabajo especial conformado por una propuesta de clase, tal como se indica en el punto 2 del apartado 3.c.4.

Los estudiantes que opten por acreditar la materia bajo esta modalidad, cuentan con el asesoramiento de las docentes de la cátedra y con material especialmente elaborado para su orientación en el estudio. Para esto deben contactarse con la cátedra al mail antes mencionado.

Teniendo en cuenta los propósitos formativos de *Didáctica y curriculum* y que se trata de una asignatura de la formación pedagógica de los estudiantes que cursan distintos profesados, se considera que la elaboración de una propuesta de clase equivalente al examen escrito que se debe aprobar bajo esta modalidad de acreditación de la asignatura, es relevante para la formación de los estudiantes y coherente con las exigencias que deben cumplir los estudiantes que opten por acreditar la materia según lo indicado en el punto 3.c.1., 3.c.2. y 3.c.3.

⁶ La cátedra ha elaborado un proyecto en el que se explican con más detalle los requisitos y condiciones de acreditación de la asignatura bajo la modalidad libre.

4. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA.

Unidad 1: Enseñanza y *curriculum* como objetos de estudio e intervención.

- ANGULO RASCO, José Félix. (1994). “¿A qué llamamos *curriculum*? (capítulo 1)”. Angulo Rasco, José Félix, y Blanco, Nieves *Teoría y desarrollo del *curriculum** (pp.17-29). Málaga: Aljibe.
- COLS, Estela. (2000). “La enseñanza y los profesores: metáforas, modelos y formas de enseñar”. *Revista del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación (IICE)*, (Año IX, N° 17), 8-22.
- FELDMAN, Daniel. (2010). *Didáctica general. Aportes para el desarrollo curricular: Instituto Nacional de Formación Docente (INFod)*. Argentina: Ministerio de Educación. Capítulo 2: “Modelos y enfoques de enseñanza: una perspectiva integradora” (pp.20-32). Disponible en http://www.me.gov.ar/infod/documentos/didactica_general.pdf Consultado 26/06/2010.

Unidad 2: Programación de la enseñanza.

- AMIGUES, René, y ZERBATO-POUDOU, Marie-Thérèse. (1999). *Las prácticas escolares de aprendizaje y evaluación*. México: Fondo de Cultura Económica. Capítulo VIII: “La evaluación: resumen histórico” (pp.172-191); y capítulo X: “La evaluación: ¿un gesto técnico aislado o un contexto de prácticas?” (pp.214-228).
- BOURDIEU, Pierre, y GROS, François. (1997). “Principios para una reflexión sobre los contenidos de la enseñanza (capítulo 9)”. Bourdieu, Pierre *Capital cultural, escuela y espacio social* (pp.129-144). México: Siglo XXI.
- CAMILLONI, Alicia. (1998). “Sistemas de evaluación y regímenes de promoción”. Camilloni, Alicia, Celman, Susana, Litwin, Edith, y Palou de Maté, María del Carmen. *Op.cit.* (pp.133-176).
- DÍAZ BARRIGA, Ángel. (1991). *Didáctica y *curriculum** (12a.). México: Nuevomar. Capítulo III: “La noción de objetivos de aprendizaje. Lineamientos para la acreditación” (pp.61-79).
- DÍAZ BARRIGA, Ángel. (1994). *Docente y programa. Lo institucional y lo didáctico* (1a ed.) Buenos Aires: Rei Argentina; Instituto de Estudios y Acción Social; Aique. Capítulo VI: “El examen” (pp.123-146).
- MEIRIEU, Philippe. (1997). *Aprender, sí. Pero ¿cómo?* (2a. ed.). Barcelona: Octaedro. Segunda parte, capítulo 2: “El camino didáctico” (pp.115-138).

NÉRICI, Imideo G. (1973). *Hacia una didáctica general dinámica*. Buenos Aires: Kapelusz. Capítulo 9: "Métodos y técnicas de enseñanza" (pp.237-328).

PALAMIDESSI, Mariano I., y GVIRTZ, Silvina. (1998). *El ABC de la tarea docente: curriculum y enseñanza* (1a.ed.). Buenos Aires: Aique. Capítulo 8: "Formas de evaluar" (pp.239-267).

Unidad 3: Políticas de diseño y desarrollo curricular.

DUSSEL, Inés, TIRAMONTI, Guillermina, y BIRGIN, Alejandra. (1998). "Hacia una nueva cartografía de la reforma curricular. Reflexiones a partir de la descentralización educativa argentina". *Revista de Estudios del Curriculum. Política Educativa y Reforma del Curriculum*, I (2), 132-161.

ELLIOT, John. (1995). "El papel del profesorado en el desarrollo curricular: una cuestión irresuelta en los intentos ingleses de reforma curricular". AA.VV. *Volver a pensar la educación. Op.Cit.* (1a. ed., Vol. II, pp.245-272).

ELMORE, Richard, y SYKES, Gary. (1992). "Curriculum policy". Jackson, Philip (Ed.), *Handbook of Research on Curriculum* (pp.185-215). Nueva York: Macmillan. Traducción al español de Cols, Estela y Feeney, Silvina. Mimeo.

FRIGERIO, Graciela, POGGI, Margarita, y TIRAMONTI, Guillermina. (1992). "Las instituciones educativas y el contrato histórico (capítulo 1)". Frigerio, Graciela, Poggi, Margarita, y Tiramonti, Guillermina *Las instituciones educativas. Cara y ceca. Elementos para su comprensión* (1a. ed., pp.14-31). Buenos Aires: Troquel Educación.

FRIGERIO, Graciela, y POGGI, Margarita. (1996). *El análisis de la institución educativa. Hilos para tejer proyectos* (1a. ed.). Buenos Aires: Santillana. Capítulo 1: "Un análisis de las instituciones educativas (AIE) para un proyecto" (pp.13-32).

GIMENO SACRISTÁN, José. (1993). "Ámbitos de diseño (capítulo IX)". Gimeno Sacristán, José, y Pérez Gómez, Ángel *Comprender y transformar la enseñanza* (2a. ed., pp.265-333). Madrid: Morata.

HOUSE, Ernest R. (1988). "Tres perspectivas de la innovación educativa: tecnológica, política y cultural". *Revista De Educación*, (286), 5-34.

<http://www.mecd.gob.es/dctm/revista-de-educacion/numeros-completos/re286reducido.pdf?documentId=0901e72b813b47aa>

Consultado

23/03/2013.

TERIGI, Flavia. (1999). *Curriculum. Itinerarios para aprehender un territorio* (1a. ed.). Buenos Aires: Santillana. Capítulo 4: "Conceptos para el análisis de políticas curriculares" (pp.115-136).

Unidad 4: Teorías y metateorías del *curriculum*.

DA SILVA, Tomaz Tadeu. (1998). "Cultura y curriculum como prácticas de significación". *Revista de Estudios del Curriculum. Teoría del Curriculum*, 1 (1), 59-76.

DÍAZ BARRIGA, Ángel. (2003). "Curriculum. Tensiones conceptuales y prácticas". *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, (Vol.5, Nº2). Disponible en <http://redie.ens.uabc.mx/vol5no2/contenido-diazbarriga.html> consultado 26/11/2005.

SALINAS FERNÁNDEZ, Dino. (1997). "Curriculum, racionalidad y discurso didáctico (capítulo 2)". Poggi, Margarita (Comp.), *Apuntes y aportes para la gestión curricular* (pp.21-59). Buenos Aires: Kapelusz.

SCHWAB, Joseph. (1973). *Un enfoque práctico para la planificación del currículum*. Buenos Aires: El ateneo.

STENHOUSE, Lawrence. (1991). *Investigación y desarrollo del curriculum* (3a. ed.). Madrid: Morata. Capítulo I: "Definición del problema" (pp.25-30); Capítulo VI: "Una crítica al modelo de objetivos" (pp.109-126); Capítulo VII: "Un modelo de proceso" (pp.127-142).

TABA, Hilda. (1977). *Elaboración del currículum* (3a. ed.). Buenos Aires: Troquel. 1962.

TYLER, Ralph W. (1973). *Principios básicos del currículum*. Buenos Aires: Troquel.

Unidad 5: Didáctica.

ÁLVAREZ MÉNDEZ, Juan Manuel. (2001). *Entender la Didáctica, entender el Curriculum*. Buenos Aires: Miño y Dávila. Capítulo 5: "Didáctica y Curriculum: dos tradiciones, dos culturas, un campo común de estudio y de trabajo" (pp.171-184).

BARBOSA MOREIRA, Antonio Flavio. (1999). "Didáctica y curriculum: cuestionando fronteras". *Propuesta Educativa. Novedades Educativas, FLACSO*, (Año 10, Nº 20), 24-30.

BARCO DE SURGHI, Susana. (1989). "Estado actual de la pedagogía y la didáctica". *Revista Argentina de Educación, Asociación de Graduados en Ciencias de la Educación*, (Año VII, 12), 7-23.